



ACTA No. 05-2021

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	06 de abril de 2021	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Roberto Ferro Escobar	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de Egresados	
Johann Hernández Mora	Representante de Docentes	
Néstor Gabriel Forero Saboya	Representante de Estudiantes	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura de acta anterior

1. Solicitud de pasantía (Citación Dr. Carlos Montenegro)
2. Depósito de Tesis Doctoral estudiante Ricardo Alirio González B.
3. Depósito de Tesis Doctoral estudiante Marco Aguilera Prado
4. Depósito de Tesis Doctoral estudiante Jhon Francined Herrera

VARIOS:

1. Comentarios proceso de cambio de director estudiantes: Liliana Pantoja y Roberto Pava
2. Verificación de los docentes que se postulan para coordinador del programa



3. Estudiantes que remitieron documentación para su primera sustentación con fines de institucionalización
4. Seminario impartido por docente invitado

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Solicitud de pasantía (Citación Dr. Carlos Montenegro)

El Dr. Carlos Montenegro director de la estudiante Jeniffer Paola Gracia, aclara los detalles de la pasantía, lo concerniente a los tiempos de duración, las fases en horas y el cumplimiento de la estancia de investigación, la cual se desarrollará en el Laboratorio M2P2, unidad de investigación mixta que está adscrita a la Universidad Aix-Marseille, el Instituto CNRS (Centro Nacional de Investigaciones Científicas) de Ingeniería y Ciencias de Sistemas (INSIS) y Centrale Marseille.

Por consiguiente, conforme a los lineamientos establecidos en Reglamento del Doctorado, Artículo 40, (576 horas de trabajo académico correspondientes a 12 créditos académicos). Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, el Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha pasantía.

2. Depósito de Tesis Doctoral estudiante Ricardo Alirio González B.

El profesor Roberto Ferro Escobar, se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

El estudiante Ricardo Alirio González B., con aval de su director el Dr. Roberto Ferro Escobar, y su Codirector el Dr. Hernán Paz Penagos, presenta ante el Consejo Curricular el depósito de tesis "DISEÑO DE UN MARCO DE REFERENCIA PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE BASADO EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO". Una vez verificado el cumplimiento de la documentación aportada para cumplimiento del depósito de Tesis Doctoral y una vez corroborado el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la reglamentación vigente, el Consejo Curricular Doctoral aprobó unánimemente la solicitud y asignó Tribunal de Defensa.

3. Depósito de Tesis Doctoral estudiante Marco Aguilera Prado

El estudiante Marco Aguilera Prado, con aval de su director el Dr. Octavio José Salcedo Parra, presenta ante el Consejo Curricular el depósito de tesis "MODELADO PARA EL PRONÓSTICO DEL IMPACTO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA NACIONAL EN INGENIERÍA MEDIANTE MINERÍA DE TEXTO Y PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL". Una vez verificado el cumplimiento de la documentación aportada para cumplimiento del depósito de Tesis Doctoral y una

vez corroborado el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la reglamentación vigente, el Consejo Curricular Doctoral aprobó unánimemente la solicitud y asignó Tribunal de Defensa.

4. Depósito de Tesis Doctoral estudiante Jhon Francined Herrera

El estudiante Jhon Francined Herrera, con aval de su director el Dr. Paulo Alonso Gaona García, y su Codirector el Dr. Salvador Sánchez Alonso, presenta ante el Consejo Curricular el depósito de tesis "METAMODELO PARA VINCULACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS MEDIANTE ESPECIFICACIONES LOD Y BASADO EN PRINCIPIOS DE CONFIANZA". Una vez verificado el cumplimiento de la documentación aportada para cumplimiento del depósito de Tesis Doctoral y una vez corroborado el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la reglamentación vigente, el Consejo Curricular del Doctorado aprobó unánimemente la solicitud y asignó Tribunal de Defensa.

VARIOS:

1. Comentarios proceso de cambio de director estudiantes: Liliana Pantoja y Roberto Pava

El profesor Roberto Ferro Escobar, se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

En atención a la solicitud del estudiante Roberto Pava, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, decide enviar la consulta a la Secretaría General, respecto al nombramiento de un director de Tesis externo a la luz de la reglamentación vigente.

Respecto al caso de la estudiante Liliana Pantoja se ratifica el nombramiento del Dr. Víctor Hugo Medina como Codirector y del Dr. Marco Aurelio Alzate como director.

2. Verificación de los docentes que se postulan para coordinador del programa

El Consejo Curricular del Doctorado decide ampliar el plazo para recepción de documentos, para postulación de profesores que deseen formar parte de la terna, para el cargo de coordinador del Doctorado en Ingeniería. A la fecha, se han recibido dos propuestas y de acuerdo a lo establecido en el reglamento, al señor Rector se debe enviar una terna. Por lo tanto, se invitará a todos los docentes investigadores que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento, postularse, y para ello se amplía el plazo hasta el **viernes 09 de abril del presente año a las 12:00 a.m.** Una vez sean acopiadas todas las propuestas, serán enviadas a todos los docentes, para ser revisadas previamente al claustro, el cual se realizará el **lunes 12 de abril a las 02:00 p.m.**



3. Jornada Académica de Sustentaciones 2021-1

ESTUDIANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR / CODIRECTOR	JURADO INTERNACIONAL	JURADO NACIONAL	JURADO INTERNO
Germán Antonio Guevara Velandia (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Un nuevo paradigma para el cálculo de la falla de Cortocircuito trifásico de un generador de potencia: Obtención y análisis de la solución en forma cerrada del Modelo lineal de la máquina sincrónica operando en vacío.	DIRECTOR Dr. José Danilo Rairán Antolines	Dr. Manuel Armando Mazzeletti Universidad Nacional de Misiones	Dr. Sandra Milena Pérez Londoño Universidad Tecnológica de Pereira	Dr. Francisco David Moya Chaves Universidad Distrital Francisco José de Caldas

4. Seminario impartido por docente invitado

En atención a la planeación realizada por el Doctorado en Ingeniería para el presente semestre, se tiene previsto realizar un seminario de cinco (5) sesiones, con duración de dos (2) horas cada una, para una intensidad total de diez (10) horas, las cuales se podrán impartir entre el 3 y el 12 de mayo de 2021 sobre SEMANTIC WEB y NATURAL LANGUAGE PROCESSING (WEB SEMÁNTICA y PROCESAMIENTO DE LENGUAJE NATURAL) a cargo del docente invitado, Dr. Dr. RICARDO ANTONIO GACITÚA BUSTOS, PhD in Computer Science, por Lancaster University – United Kingdom, Professor on Software Engineering, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. Seminario que será impartido de la siguiente forma:

Semantic Web: tres (3) sesiones de dos (2) horas cada una.

Natural Language Processing: dos (2) sesiones de dos (2) horas cada una.

El Consejo Curricular aprueba unánimemente la realización del seminario.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 20 de abril de 2021. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los seis (06) días del mes de abril de 2021 a las 12:00 p.m.